

tema del mes

Cuatro años de acción sindical

Avances en la negociación colectiva

Ana Crespo

Secretaria de Acción Sindical
de Enseñanza Privada FE CCOO

Desde nuestra Secretaría hemos trabajado intensamente durante estos cuatro años en tres objetivos generales desarrollados en los distintos planes de trabajo: avanzar en la negociación colectiva; difundir nuestras propuestas y consensuarlas mediante la acción sindical desarrollada en los distintos ámbitos en los que participamos; y planificar y organizar las elecciones sindicales.

EN ESTE PERIODO, la negociación colectiva se ha abierto paso en medio de una crisis económica que nos ha llevado a intervenir para proteger más y mejor los derechos de los trabajadores y trabajadoras. En general, valoramos positivamente la acción sindical desplegada y la actitud mantenida en nuestras negociaciones, pues nos ha permitido preservar los derechos consolidados y firmar sin problemas las revisiones salariales, aplicando en todas ellas las cláusulas de revisión salarial. El bloqueo que sufre el convenio de enseñanza concertada es el resultado no sólo de la intransigencia de las patronales, sino de la propia incapacidad del sindicato mayoritario del sector.

Por otro lado, nos sentimos satisfechos por haber conseguido uno de los objetivos propuestos en nuestro congreso en materia de negociación colectiva: la regulación en convenio colectivo del ámbito de reforma juvenil y protección de menores.

Además, estamos a punto de alcanzar otro logro: dotar de convenio colectivo al sector de ocio educativo. En ambos casos, el convenio estatal supondrá un avance cualitativo y cuantitativo en las relaciones laborales de dichos sectores poniendo fin a la inexistencia de un marco específico de regulación en el ámbito estatal.

Hemos de subrayar la gran actividad desarrollada en las negociaciones de convenios colectivos estatales de empresa, enmarcadas en el sector de reforma y protección de menores: Convenio de Diagrama, Meniños, O'Belén, Aldeas SOS y en proceso de negociación de Ginso.

Por lo que respecta a la acción sindical, en estos cuatro años hemos desarrollado un elevado número de acciones, de las cuales destacamos:

- Elaboración de enmiendas al Real Decreto de requisitos mínimos.
- Diseño y participación en las movilizaciones por el bloqueo de las negociaciones del sector de atención a la discapacidad, además de difundir guías sindicales, notas de prensa y boletines informativos.
- Elaboración del material para la acción sindical de plataformas reivindicativas.
- Participación en las negociaciones con el British Council, coordinando la sección sindical estatal y las propuestas negociadoras.

- Reuniones bilaterales con las patronales de los distintos sectores para tratar el tema de las negociaciones que permanecen abiertas y de las EE.SS.
- Asambleas informativas vinculadas a los procesos electorales en los distintos territorios, sobre todo, en empresas del sector de atención a la discapacidad y del ámbito de reforma y protección de menores.
- Participación en la campaña sobre el pacto educativo.
- Contactos con las asociaciones de autoescuelas para consensuar los puntos más reivindicativos del sector y diseñar fórmulas de colaboración mutua.
- Elaboración y difusión del boletín digital con una periodicidad mensual como herramienta de recopilación y archivo de todo el trabajo desarrollado desde la Secretaría de Privada estatal y las secretarías de Privada de los distintos territorios, así como lo más destacado en el ámbito confederal, para su difusión generalizada a los trabajadores y trabajadoras.
- Acciones contra el Real Decreto-ley 8/10 sobre recortes al gasto público con notas de prensa y campaña de recogida de firmas.

Hemos de subrayar la gran actividad desarrollada en las negociaciones de convenios colectivos estatales de empresa, enmarcadas en el sector de reforma y protección de menores